

República De Colombia
Rama Judicial Del Poder Público



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Sincelejo, 22 de octubre de dos mil quince (2015)

MEDIO DE CONTROL: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

EXPEDIENTE RAD. No. 70001.33.33.005.2014.00091.00

DEMANDANTE: Betty Fernández Salcedo

DEMANDADO: Municipio de San Antonio de Palmito

CONSIDERACIONES:

En el asunto, mediante auto de fecha 27 de julio de 2015, se convocó a las partes para la celebración de la audiencia inicial el día 14 de octubre de 2015, a las 10:00 AM, sin embargo, la misma no fue celebrada en la fecha estipulada en razón a que hubo cierre extraordinario del despacho en cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PSA-CSJS No. 037 de fecha 29 de septiembre de 2015, y PSA-CSJS No. 040 calendado 13 de octubre de 2015, por traslado a nueva sede judicial.

Ante la eventualidad presentada, se procederá a reprogramar la audiencia que se tenía prevista.

Por lo anterior, el Juzgado Quinto Administrativo Oral de Sincelejo,

RESUELVE:

1- Reprogramar la audiencia inicial dentro del proceso de la referencia. En consecuencia, fíjese como nueva fecha y hora el día veinticuatro (24) de noviembre de 2015, a las 10:00 AM.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

TRINIDAD JOSÉ LÓPEZ PEÑA

Juez